

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 04-02-2025 13:57:54

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-54-AG25

SEÑOR (ES) : UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

RUT : 87.912.900-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Talleres para el Autoestima

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 06-02-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda Nº 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda Nº 509 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de personal	1 Unidad	Servicio de 4 Talleres Autoestima para Mujeres Empoderadas mas la Elaboración de Libro 200 paginas con Relatos de Mujeres de la la Comuna. Servicio según Requerimientos Técnicos Adjuntos. Lugar Dentro de la Ciudad de Angol. Entrega Primer Talleres Dentro de los 3 Días Despues de Adjudicado.		6.000.000,00	0,00	0,00	6.000.000
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 6.000.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 6.000.000
					Exento \$ 0	Total \$ 6.000.000		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Talleres para el Autoestima de Mujeres Empoderadas Proyecto "historia de Mujeres Empoderadas". Solicita Sra. Katia Guzmán Geissbühler Directora DIDEKO. OC CALM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>